

Localidad	Tema	Fecha	Hora
SANTA FE	Deporte y Recreación	23 DE OCTUBRE 2021	8:00 AM

ORDEN DEL DIA:

Video Institucional

1. Presentación (contexto de los PP fase II + Reglas de Juego)
2. Presentación de la Metodología
3. Puntuación de las propuestas
4. Jerarquización de las propuestas
5. Cierre

Participantes Comité de Rubrica			
Nombres y apellidos	Entidad/Instancia	Cargo	Rol
Cristian Londoño	FDSLFS	Profesional Planeación	Moderador
Edna Mariana Becerra	ALSF	Profesional Participación	Apoyo a Comité
Luis Fernando Martínez	ALSF	Profesional Participación	Secretaria Técnica
Juan Alejandro Mendoza Nossa	IDRD	Profesional Delegado	Evaluador
Adriana Bonilla González	Consejo de Planeación Local	Presidenta - Delegado	Evaluador Meta 1
Diego Ermith Corredor	DRAFE	Representante Delegado	Evaluador
Julieth Díaz	ALSF	Profesional Participación	Apoyo a Comité
Erley Flórez	Consejo de Planeación Local	Delegado	Evaluador Meta 2

Desarrollo

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Conjunta 8 y 12 de 2021 y el Anexo 4 “*Rubrica de evaluación de propuestas*”, Se da inicio al comité de rubrica, dando la bienvenida a todos los participantes que se están vinculando a través del enlace de zoom <https://us02web.zoom.us/j/86125744089> y cada participante procede a presentarse.

Se da paso a la presentación del contexto de la realización del Comité de Rubrica marco de los Presupuestos Participativos 2021, y para el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Local 2021 – 2024, “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SANTA FE”, Acuerdo Local 003 del 1 de octubre de 2020; se recuerda que las propuestas a evaluar serán las presentadas de manera física y virtual entre el 1 de julio al 3 de octubre del año en curso y se inscribieron en la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá, www.gobiernobogota.gov.co - GABO; y que una vez pasaron por la revisión técnica institucional fueron aprobadas para continuar con el proceso.

Se informa que en total fueron 44 iniciativas propuestas de la localidad Santa Fe para el tema de Recreación y Deporte, de las cuales se aprobaron 30 y se rechazaron 14 al no cumplir con los criterios de viabilidad y elegibilidad.

Se hace referencia a las metas que para este comité se abordarán y el total de propuestas a priorizar por cada una, y se sigue en el orden con la siguiente meta, como se muestra en el siguiente cuadro:

Meta del PDL AÑO 2022	Total Propuestas Requeridas para Votación
Vincular 18000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	4
Capacitar 1400 personas en los campos deportivos.	4

Se leen las reglas del juego que serán implementadas durante toda la realización de la jornada.

Se explica la metodología a emplear en para el proceso de jerarquización de las propuestas.

Se da lectura de cada una de las iniciativas aprobadas asociadas a cada meta.

Se da paso a los delegados de los sectores para que realicen la puntuación por cada propuesta con los cuatro criterios lo COLECTIVO, la PERTINENCIA, el IMPACTO y la INNOVACIÓN, se indica que los resultados serán publicados posteriormente en la plataforma de Gobierno Abierto y plataforma Alcaldía Local.

Una vez finalizada la puntuación de cada una de las propuestas de la primera meta, se procede a leer y puntuar las propuestas de la meta siguiente con el mismo procedimiento, hasta cumplir con todo el contenido propuesto.

Se realiza la jerarquización de las propuestas, atendiendo al criterio de dejar el doble de propuestas para votación (Total de Propuestas Requeridas por Votación).

Finalmente se consolida los resultados de las evaluaciones con mayor puntaje requeridas para votación por cada meta, como se muestra a continuación:

META 1.

TEMÁTICA	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE													
META	Capacitar 1400 personas en los campos deportivos.													
EVALUADOR 1	Diego Corredor				ENTIDAD /INSTANCIA				Delegado del DRAFE					
EVALUADOR 2	Juan Alejandro Mendoza				ENTIDAD /INSTANCIA				IDRD					
EVALUADOR 3	Erley Flórez				ENTIDAD /INSTANCIA				Delegado del CPL					
CÓDIGO	TÍTULO	E1				E2				E3				TOTAL
		C	P	IM	IN	C	P	IM	IN	C	P	IM	IN	
19190	Formación de líderes deportivos Santa Fe	5	8	8	7	7	8	8	7	5	8	8	6	85
18548	Continuar el fortalecimiento de escuelas deportivas	7	7	6	6	7	7	7	6	6	8	7	6	80
19146	Fortalecimiento técnico de procesos formativos San	5	7	6	6	7	6	6	6	6	8	8	8	79
17525	Gimnasio Comunitario	6	5	5	5	5	5	5	4	7	7	8	6	68

Para las iniciativas de “Semilleros de Deportistas hacia Olimpiada Local. Información y de núcleos básicos por deporte” y “Continuar el fortalecimiento de escuelas deportivas”, de la meta 1, el delegado de CPL se declara impedido porque hace parte de la instancia que representa, lo suple para estas iniciativas Cristian Londoño.

META 2.

TEMÁTICA	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE													
META	Vincular 18000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.													
EVALUADOR 1	Diego Corredor				ENTIDAD /INSTANCIA				Delegado del DRAFE					
EVALUADOR 2	Juan Alejandro Mendoza				ENTIDAD /INSTANCIA				IDRD					
EVALUADOR 3	Adriana Bonilla				ENTIDAD /INSTANCIA				Delegada del CPL					
CÓDIGO	TÍTULO	E1				E2				E3				TOTAL
		C	P	IM	IN	C	P	IM	IN	C	P	IM	IN	
19229	Actividad Física para la comunidad y el adultos mayo	7	8	8	8	7	8	8	7	8	9	10	9	97
16805	Tour localidad zona tercera	7	6	5	6	8	7	9	8	9	9	8	6	88
17300	PROGRAMA LOCAL DE CAMINATAS ECO RECREATIVA	7	7	7	6	8	9	8	9	7	6	7	5	86
17561	Lourdes Saludable - UPZ 96	7	5	8	6	7	7	7	5	7	5	8	5	77

Para las iniciativas “Tour localidad zona tercera” y “Programa Local de Caminatas Eco-Recreativas”, de la meta 2, el delegado de IDRD se declara impedido porque ayuda a la formulación de la propuesta con la mesa de Barras Futboleras lo sule para estas iniciativas Cristian Londoño.

OBSERVACIÓN:

- Adriana Bonilla, comenta que es muy complicado calificar ya que todas las iniciativas son maravillosas, ella comenta que todas merecen 10 pero esta entre la ética y la moral, sobre todo porque ella maneja temas como niños y niñas y es presidenta del CPL, considera que deben pasar todas a votación, pero se acoge a las directrices del comité de rubrica. Sin embargo, considera que todas las iniciativas deben pasar a votación por parte de la comunidad.
- Diego comenta que es importante hacer retroalimentación de los participantes a todos reconociendo el esfuerzo, capacitación para mejorar las propuestas siguiente vez, revisar la posibilidad de hacer redes.
- Adriana comenta que las iniciativas buscar que tengan impactos locales y no una sola UPZ o un barrio; se nota que, han mejorado la formulación de las iniciativas frente a las del año pasado, pero aún falta pedagogía por parte de la ALSF y sectores, se sienta mayor presencia en este proceso de presupuestos participativos.
- Diego solicita que en espacios de participación de la comunidad y más aún cuando se toman decisiones incidentes los participantes deben tener la suficiente información, por lo que no se debe suponer que hay un conocimiento previo y se debe dar el contexto completo para que las decisiones que se tomen sean lo más asertivas posibles, la suficiente información se debe garantizar por el grupo y sobre todo por los funcionarios públicos participantes.
- Diego comenta que se solicita certificar la acción de los evaluadores si estos lo solicitan.
- Erley comenta que no está de acuerdo con la forma de imponer este tipo de mecanismos, considera que era suficiente el mecanismo de evaluación técnica de las propuestas y rompe con la promesa que la participación directa de la ciudadanía rompe con la confianza ciudadana. El CPL propone que mejor se tenga en cuenta en el proceso de la planificación para mejorar las estrategias de acción en la implementación de los presupuestos participativos. Propone generar una alternativa para tener en cuenta lo que se habla desde la ciudadanía sobre este tipo de espacios.
- Adriana considera que se le da un contentillo a la comunidad y el CPL, dando una responsabilidad sobre un proceso mal planeado según su criterio.
- Diego reconoce el proceso de rubrica como un elemento técnico importante en el proceso de presupuestos participativos, pero debe mejorarse y plantearse como un proceso con la comunidad interesada en participar para la mejora continua. Recomendando anexar la descripción de los 4 criterios de evaluación utilizados mejorando la especificación para la siguiente versión.

Por parte de los asistentes no se genera ninguna otra anotación a la presente acta por lo tanto se da por cerrada la jornada.

Se anexa a la presente acta la tabla de puntuación y jerarquización de las propuestas.



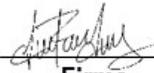
SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA COMITÉ DE RUBRICA
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS FASE 2

4

En constancia de selección por Comité de Rubrica y lo registrado en este documento, firman:

Rol	Nombre	CC	Firma
Evaluador:	Juan Alejandro Mendoza Nossa	80.813.201	 <small>Firmado digitalmente por Juan Alejandro Mendoza Nossa Fecha: 2021.10.27 07:54:21 -05'00' Versión de Adobe Acrobat Reader: 2021.007.20099</small>
Evaluador Meta 1:	Adriana Bonilla González	31.529.502	
Evaluador Meta 2:	Erley Flórez	79.654.197	
Evaluador:	Diego Ermith Corredor	79.633.450	

Secretaria Técnica CR Luis Fernando Martínez ; CC. 79.951.390 ; 
Nombre **Firma**

Fecha Hora de Finalización: 23/10/2021 – 11:45 a.m.

Elaboró: Edna Becerra - Profesional Participación ALSF

